

MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

- 24357** *CORRECCION de erratas de la Resolución de 16 de agosto de 1984, del Instituto de Estudios de Administración Local, por la que se da publicidad a las listas provisionales de admitidos y excluidos, turnos libre y restringido, a las pruebas selectivas para ingreso en la segunda categoría del Cuerpo Nacional de Secretarios de Administración Local.*

Padecidos errores en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 244, de fecha 11 de octubre de 1984, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la relación de admitidos, turno libre, página 29640, columna segunda, donde dice: «Fernández-Bravo, María del Prado»; debe decir: «Fernández-Bravo García, María del Prado».

En la página 29641, columna primera, donde dice: «Herrea Salcedo, Fernando Santos»; debe decir: «Herrera Salcedo, Fernando Santos».

En la página 29642, columna segunda, entre Pindado Minguela, Francisco Javier, y Pomarón Bagüés, José Manuel, debe figurar: «Pinilla Lafuente, José María», y la línea repetida que dice: «Pomarón, Bagüés, José Manuel», debe considerarse anulada.

ADMINISTRACION LOCAL

- 24358** *RESOLUCION de 2 de octubre de 1984, del Ayuntamiento de Laredo, referente a la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Administrativo.*

Don Juan Ramón López Revuelta, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Laredo.

Hago saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cantabria», número 129, de 20 de septiembre de 1984, se publica convocatoria para cubrir en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Administrativo de Administración General, dotada con las retribuciones correspondientes al nivel de proporcionalidad 6, y coeficiente 2.3, pagas extraordinarias, trienios, y demás retribuciones complementarias establecidas por la Corporación.

El plazo para la presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, a contar del siguiente de la publicación de la presente resolución.

Las sucesivas comunicaciones referentes a la mencionada convocatoria se realizarán únicamente en el «Boletín Oficial de Cantabria».

Laredo, 2 de octubre de 1984.—El Alcalde, Juan Ramón López Revuelta.—El Secretario.—13.532-E.

- 24359** *RESOLUCION de 8 de octubre de 1984, de la Diputación Foral de Alava, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Traductores de euscara.*

En el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Alava» número 115, de fecha 2 de octubre de 1984, se publican las bases y programa de la convocatoria para la provisión de dos plazas de Traductores de euscara, mediante concurso-oposición libre.

Dichas bases y programa pueden solicitarse en el Negociado de Personal de la excelentísima Diputación Foral de Alava.

Las instancias podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. El plazo de presentación de las mismas es de treinta días hábiles y empezarán a contar a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vitoria-Gasteiz, 8 de octubre de 1984.—El Diputado general, Juan María Ollora Ochoa de Aspuru.—El Secretario, Jesús María Ciganda Iriarte.—13.730-E.

- 24360** *RESOLUCION de 10 de octubre de 1984, del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, referente a la oposición para provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General.*

Oposición para provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General del Ayuntamiento de San Se-

bastián de los Reyes. Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 48, de 25 de febrero de 1984, el extracto de convocatoria de dicha oposición, habiéndose omitido en él, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 712/82, de 2 de abril, que los sucesivos anuncios se publicarán solamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», se hace constar así, a través del presente, y se comunica que la lista provisional de admitidos y excluidos fue publicada en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 110, de 9 de mayo de 1984, donde se insertarán posteriormente los demás anuncios sobre la oposición.

San Sebastián de los Reyes, 10 de octubre de 1984.—El Alcalde.—13.559-E.

- 24361** *RESOLUCION de 16 de octubre de 1984, del Ayuntamiento de Paterna del Campo, referente a la prueba selectiva, para proveer una plaza de Auxiliar de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 234, de 11 de octubre de 1984, se publican íntegras las bases y convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de la Policía Municipal, encuadrada en el subgrupo de Servicios Especiales de Administración Local, dotada con sueldo base correspondiente al nivel de proporcionalidad 3, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición será de treinta días hábiles, a partir del siguiente en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Paterna, 16 de octubre de 1984.—El Alcalde, Juan del Valle Bermúdez.—13.742-E.

- 24362** *RESOLUCION de 17 de octubre de 1984, de la Diputación Provincial de La Coruña, referente a la convocatoria para proveer la vacante de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la Zona Segunda de Ferrol (Ortigueira).*

La Presidencia de esta Corporación en la fecha arriba expresada, ha resuelto aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de provisión en propiedad de la vacante de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la Segunda Zona de Ferrol (Ortigueira), que son los siguientes:

Admitidos

Don Francisco Crespo Rivas.
Don Luis Antonio Pazos Franco.
Don Juan Tudela Calero.
Don Jesús Rojo Pérez.
Don Ricardo Novalbos Garrido.
Don Pascual Lafuente Martínez.
Don Fernando García Guzmán.
Don Manuel Sánchez Castilla.
Don José Antonio Cabrera Escobosa.
Doña María del Carmen Casado Mencia.
Don Daniel Rosique Cardesa.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público por el término de quince días, a los fines previstos en el número 2 del artículo 15 del Decreto número 1411/1968, de 27 de junio, quedando automáticamente elevada a definitiva, sin más trámite, caso de no formularse reclamaciones.

La Coruña, 18 de octubre de 1984.—El Presidente.—El Secretario.—13.829-E.

- 24363** *RESOLUCION de 18 de octubre de 1984, del Ayuntamiento de Baza, referente a las bases para proveer una plaza de Arquitecto.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», número 237, correspondiente al día 16 de octubre del presente año, se publican íntegramente las rectificaciones aprobadas por el Pleno de la Corporación, en sesión del día 28 de mayo del presente año, a las bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 14 de abril del año en curso («Boletín Oficial del Estado» de 17 de mayo de 1984), correspondientes a las bases para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto de la Corporación por el procedimiento de selección por concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Baza, 18 de octubre de 1984.—El Alcalde.—13.833-E.